



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00858129- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO**

La petición efectuada por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular “*Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche*”, y

#### **CONSIDERANDO**

Que esta petición se enmarca en lo establecido por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16, para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular “*Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche*”, ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 09 de octubre del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

Por ello;

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular “*Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche*” para el día 09 de octubre de 2023.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar a los alumnos a inscribirse en el espacio curricular “*Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche*”, en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N°

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
VILLANUEVA	Bautista	40.611.201
RAMACCIOTTI	BRUNO	36.706.838
PAQUIODO	Karina Maricel	40.575.954
GIOVANNINI	Martin Gastón	39.733.971
ANCONETANI	IGNACIO	40.678.663
CRAVERO	Martin	41.185.103
PRIASCO ARICCIO	Nelay Augusto	39.173.629
OLMEDO ALTAMIRANO	EMILIANO	41.224.831
NOVILLO FERRER	FEDERICO	38.503.205

**ARTÍCULO 3º:** Por Decanato comunicar al Despacho de Alumnos y por su intermedio a la Cátedra y a los Causantes, cumplido archivar.